

Plaza pública

para la edición del 10 de febrero de 1995

¿Inconformes?: delincuentes

Miguel Ángel Granados Chapa

O las partes en el conflicto de Chiapas profesan la eterna sentencia: si quieres paz, prepárate para la guerra. O estaban practicando un doble lenguaje, diciendo que procuran una solución política, mientras no cesaban en una diligente preparación, dirigida a un desenlace militar. Como quiera que sea, los halcones han triunfado. Estamos a la orilla de la guerra. Las presiones sobre el Presidente Zedillo, que él se ha ufanado de resistir, han terminado venciéndolo. Los inconformes, tal como los definió el Ejecutivo desde el momento de su asunción, se han convertido en delincuentes.

La fecha escogida para la virtual declaración de guerra fue exacta, precisa. El 9 de febrero, la Comisión Nacional de Intermediación debía presentar, como lo hizo, una serie de propuestas para acelerar los contactos entre las partes. El 9 de febrero, la Comisión legislativa para el diálogo y la conciliación haría un análisis de su visita de dos días, también en pos de la paz. El 9 de febrero, el Ejército reiteraría, en el Día de la Lealtad, la sujeción de sus fuerzas al Presidente de la República.

En ese contexto, el Jefe del Estado eligió la vía del enfrentamiento. Ciertamente, hizo un recuento de sus esfuerzos por alcanzar una solución por el camino de la negociación. Pero omitió recordar que ya había

encargado, semanas atrás, a la Procuraduría General de Justicia efectuar un recuento de las actividades delictuosas que se hubieran cometido en Chiapas desde el primero de enero de 1994. No advertimos entonces que se trataba de preparar el camino a un modo de intervención militar, el que se funda en el apoyo a órdenes judiciales. Hoy ese mecanismo ha sido puesto en operación. Varios jefes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, incluido el subcomandante Marcos, han sido identificados y se giraron órdenes de aprehensión contra ellos. Son prófugos de la justicia, y es un deber de la policía judicial, con el apoyo del Ejército, hacerlos prisioneros. ¿No es una declaración de guerra organizar una batida contra los jefes de una agrupación armada con la que se buscaba el diálogo? ¿Podrían los mandos zapatistas, perseguidos ahora de manera formal, reunirse de nuevo con el secretario de Gobernación? Ante ese golpe de timón, las reiteraciones dialoguistas suenan huecas, sin contenido real ninguno.

El Presidente Zedillo fundó la mudanza de su actitud en un engaño zapatista, pues en vez de prepararse para la negociación se disponía a asestar nuevos golpes, en Chiapas y fuera de esa entidad. ¿Cuál es la evidencia que esas intenciones? El indicio utilizado por el Presidente para explicar su actitud, no tan nueva si se atiende al hecho de que la PGR trabajaba en el caso desde hace varias semanas, fue el hallazgo de dos resguardos clandestinos, atribuidos al zapatismo. No quiero trivializar un momento tan grave para el país, pero las armas encontradas en domicilios cateados por la policía

judicial suman 10 pistolas, 6 rifles lanzagranadas, una metralleta, 18 granadas de diverso tipo, 22 explosivos y diversos materiales para la preparación de otros. ¿Con ese arsenal se disponía el EZLN a reanudar la guerra?

Esta, en su fase propagandística, se inició ayer mismo. Ciertamente, es un golpe político eficaz el haber descubierto la identidad del mítico Marcos, así como la de otros jefes de la insurgencia, pero el efecto de ese logro puede diluirse, o perturbarse, si se convierte en el origen de una cacería de brujas. No es legal, y es insano, que la Procuraduría General de la República ofrezca los domicilios y aun los números telefónicos de miembros de la familia, padres y hermanos, de Rafael Sebastián Guillén Vicente, para arrojar sobre ellos desde la curiosidad enferma hasta la inquina peligrosa. La insistencia al informar que ese presunto subcomandante Marcos se educó con los jesuitas renueva el ya conocido propósito de satanizar a esa orden religiosa. Y es clara la intención de afirmar que en su etapa tapatía, Guillén Vicente se hizo amigo de Mario Saucedo, el número dos del PRD y candidato a la gubernatura de Jalisco, que se resuelve el próximo domingo, y de Carlos Heredia, un activista contra el tratado de libre comercio.

En su mensaje de ayer, el Presidente hizo clara la intención, críptica hasta ahora, con la que el domingo pasado anunció la participación del Congreso de la Unión en las soluciones que se dieran al conflicto de Chiapas. Se trata de que apruebe una ley de amnistía, que suele ser la secuela de episodios guerreros, como lo fue la dictada el año pasado tras los enfrentamientos de

la primera decena de enero. También es claro ahora que contó en la metamorfosis del ánimo presidencial la vinculación del zapatismo con el cardenismo a través del Movimiento para la Liberación Nacional, al que el Jefe del Estado formuló reproches severos.

Si bien Acción Nacional se apresuró a capitalizar el éxito policiaco de un procurador salido de sus filas, y apoyo la posición presidencial, el poder legislativo deberá desplegar la capacidad de reflexión que tenga para no asociarse mecánicamente a propósitos que lo hagan compartir una política que no tiene por qué ser la suya. La comisión formada a instancias del Presidente Zedillo ha quedado en un grave predicamento, pues la mayor parte de sus miembros se hallaba en Chiapas o acababa de estar allí cuando el Ejecutivo mudó su actitud. El grupo legislativo quedó así en una frágil posición, aun más que la precaria condición en que quedó la Comisión Nacional de Intermediación, la Conai, pues el comité parlamentario pudo haber sido informado a tiempo del giro de los acontecimientos. No es candoroso decirlo, pues era obligado asociarlo en todo momento a los fines legítimos de la Presidencia, y no con ello se ponía en peligro la eficacia de la acción policiaca que estaba ya consumada.

En buena hora el Presidente Zedillo había explicado que su prudencia no era debilidad. Ahora tendrá que convencer de lo contrario a los mexicanos que creemos que su apresuramiento no es fortaleza.